

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HIPERMERCADO BUSINESS FOOD S.A.  
DEL 15 DE JULIO DEL 2015**

En el Hotel Arazá, ubicado en la Av. Quito No. 536 Y calle Vicente Narváez de la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, domicilio principal de la Compañía HIPERMERCADO BUSINESS FOOD S.A., hoy miércoles 15 de julio del 2015, a las 10:00 horas concurre la accionista señora economista Lourdes Romero Martínez, por derecho propio en calidad de propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas de 1.00 dólar americano cada una; equivalente al 10% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los herederos del Sr. Giuseppe Barna Valastro propietario de 4.000 acciones ordinarias nominativas de 1.00 dólar americano cada una; equivalentes al 90% del capital suscrito y pagado de la compañía. Sr. Christopher Barna Romero, asiste por derecho propio en su calidad de heredero. El Arq. Sergio Romero en representación del Sr. Marco Barna Rugieri, en su calidad de heredero. Lourdes Romero Martínez, por sus propios derechos en su calidad de accionista. El señor Giacomo Barna, el Sr Orazio Barna, y la Sra María Barna, representados por su apoderada la Eco Lourdes Romero Martínez.

A la presente Junta General Extraordinaria también asiste el Sr. Mario Morales en razón de que desempeño el cargo de Comisario de la Compañía hasta el año 2007, y se lo ha recontratado para la revisión de los balances correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014.

La convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas se realizó mediante comunicaciones entregadas personalmente a los herederos de quien se conocía la dirección domiciliaria. Además se realizó la publicación por la prensa de la ciudad de Nueva Loja Cantón Lago Agrio, el día 5 de julio del 2015 en el PERIÓDICO "INDEPENDIENTE" en la página 10. Este es el periódico legal con mayor circulación en el Cantón Lago Agio.

**Siendo las 10:00 horas, la Sra. Econ. Lourdes Romero, Gerente General, actúa como Secretaria de la Junta.**

**Una vez que se ha verificado la hora de la convocatoria se procede por disposición estatutaria, a establecer un período de espera de una hora, en razón de que no se encuentran presentes aún todos los socios, se decide esperar hasta la hora de la segunda convocatoria.**

**Hecho así, y transcurrido el tiempo establecido se procede a instalar la sesión siendo las once horas, se procede a verificar la calidad de accionistas y herederos, mediante la entrega de la posición efectiva, con lo que se ratifica la existencia del quórum de instalación, con el 92% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a la Eco. Lourdes Romero en calidad de accionista y apoderada de los herederos y herederos accionistas presentes de conformidad con el Estatuto y la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr Arq. Sergio Romero en su calidad de representante del Sr Marco Barna Rugieri, socio de la compañía, seguidamente se procede a tratar y resolver sobre el orden del día constante en la convocatoria.**

#### **CONSTATACION DE CUORUM**

**Se instala la sesión en el Hotel Arazá en razón de que la Oficina de la Empresa ubicada en el Km 5 de la vía Quito Lago Agrio ya no existe. Se verifica la existencia del quórum de instalación correspondiendo el 92% del capital suscrito y pagado de la Compañía perteneciente a la Econ. Lourdes Romero y a los herederos representados y presentes del Sr Giuseppe Barná.**

**En mi calidad de Gerente y accionista, he procedido a tomar posesión de mis derechos y obligaciones, por lo que he procedido ha recopilar la información y documentación que ha sido posible, la misma que pongo en su conocimiento y entrego copias de los documentos.**

## **1. Aprobación de balances y estados financieros correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014.**

- 1.1. Aprobación de estados financieros 2012 los que fueron preparados por la Administración anterior, los mismos son revisados y aprobados en su totalidad.**
- 1.2. Revisión y aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2013. Se aprueba que el aporte de futuras capitalizaciones de los accionistas se utilizará para cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores según detalle:**

<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
<b>Aporte futuras capitalizaciones</b>	<b>\$12161.74</b>
<b>Pérdida ejercicios anteriores</b>	<b>\$12326.70</b>
<b>Diferencia de perdida ejercicios anteriores</b>	<b>\$164.96</b>

- 1.3. Revisión y aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.**

## **2. Informes de Gerencia**

- 2.1. Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.**
- 2.2. Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al año 2013, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.**
- 2.3. Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.**

## **3.- Estrategias legales y financieras para la consecución de metas trazadas en la actividad de la empresa.**

**En razón de que al momento no existe disponibilidad de efectivo, y a fin de llevar adelante actividades tendientes al desarrollo sostenido de la actividad productiva, se autoriza a la**

**Eco. Lourdes Romero en su calidad de Gerente de la Cía., a tramitar un préstamo a fin de reiniciar las actividades contempladas en el objeto social de la compañía**

**Todos los puntos que han sido conocidos y aprobados en la presente Junta se aceptaron y aprobaron por voto unánime del capital presente.**

**Por no existir otro punto a tratarse, y siendo las trece horas, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta; transcurrido éste se reinstala la Junta, se conoce el texto y se lo aprueba en todas sus partes.**

**Concluye la sesión a las catorce horas.**



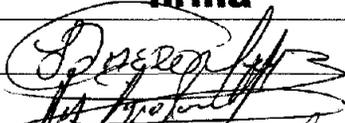
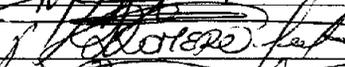
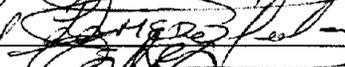
**Econ. Lourdes Romero  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO**

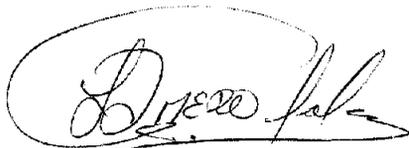


**Arq. Sergio Romero  
PRESIDENTE**

**ASISTENTES A LA JUTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "HIPERMERCADO  
BUSINNES FOOD S.A."**

**15 de julio del 2015**

<b>No.</b>	<b>Nombre y apellido</b>	<b>firma</b>
<b>1.</b>	<b>LOURDES ROMERO</b>	
<b>2.</b>	<b>MARCO BARNA</b>	
<b>3.</b>	<b>ORAZIO BARNA</b>	
<b>4.</b>	<b>MARIA BARNA</b>	
<b>5</b>	<b>CRISTOPHER BARNA</b>	



.....  
**C.I 1704667573**

**Eco. Lourdes Romero**

**GERENTE GENERAL**

**SECRETARIO**



.....  
**C.I 1702239169**

**ARQ. Sergio Romero**

**PRESIDENTE**